

Logroño, un mes... 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3 »
Por semi-ano... 5 »
Cuba y Puerto Rico, semestre... 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publican los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION. REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NÚMERO 25

Año V.

Logroño, Miércoles 1.º de Marzo de 1893

Núm. 1.231

H. SANCHEZ
OCULISTA

Médec. honorario del Hospital Provincial
—Consulta de 11 á una y de 3 á 4—
calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Señal de los tiempos

Estamos en visperas de la batalla electoral y por todas partes se lanzan quejas y acusaciones. Esto, á fuerza de ser corriente y sabido, no nos induciría á reproducirlo si no fuese seguido de algo muy importante, de algo que constituye parte esencialísima de nuestro programa, de algo que nos indica cuanto camino vá recorriendo la buena nueva.

Tomamos ideas de distintos periódicos de los llegados ayer.

El Movimiento Católico hace su profesión de fe (dentro de la idea capital de su programa) diciendo: «¿Son políticos y pertenecen a este o al otro partido? Pues como políticos no son de nuestro agrado, porque nosotros queremos representantes en Cortes que sean independientes y que no lleven compromiso alguno de partido para que, exentos de la tiranía de disciplina política, puedan votar libremente...»

El Postillón de la Rioja indignado ante los preparativos de la lucha electoral, falseada y prostituida, llama en su auxilio no á los partidos políticos, sino á las fuerzas vivas del país, en el siguiente párrafo:

«No, esta situación no puede tolerarse un momento mas sin que agricultores, industriales, comerciantes, artesanos y obreros proclamemos la Guerra Santa contra los ídolos de barro y las esfinges vaticinadoras de una mentida Jauja.»

¿Que mas? *El Correo* el órgano mas autorizado de un partido como el liberal, no aboga por la misma idea, ¡no faltaba mas!; pero hace un llamamiento a las clases acomodadas, hoy segun él retraídas de la lucha, para que ayuden en su empresa a los partidos monárquicos.

Todos ven ya la necesidad de traer á la política el capital y la industria en sus múltiples manifestaciones.

Y es que el espíritu de la democracia va cundiendo y todos observamos que democracia es la soberanía del pueblo y no la soberanía de



EL SEÑOR

D. CANUTO BALANZATEGUI Y LEJARRAGA

Ha fallecido en la villa de Elciego (Alava)

Á LAS ONCE DE LA NOCHE DEL 27 DE FEBRERO DE 1893

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SAORAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Paula Bañares y Oquendo, su hija D.ª Blandina, hijo político D. José Rodríguez Paterna, nietos D. Vicente y D. José, sobrinos y demás parientes; al comunicar á sus numerosos amigos tan sensible desgracia, les ruegan encarecidamente encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado señor, en lo que recibirán especial favor.

Elciego 28 de Febrero de 1893.

No se reparten esquelas

los partidos políticos que nos tienen hoy sometidos á un régimen aristocrático al que se amoldan tantos espíritus independientes y liberales.

Ya cesará todo eso aunque no sea tan pronto como deseamos. El grito unánime que hemos retratado y las opiniones numerosas de que nos hemos hecho eco otros días, lo demuestran.

Es verdad que ellos desean que esas potentes fuerzas se empleen en combatir á unos partidos ó apoyar á otros, mientras nosotros votamos por que ni apoyen ni combatan; pero esta es idea mas compleja que iremos desarrollando á medida que lo exijan los acontecimientos. Hoy lo que nos importa recoger es la apelación que en un mismo día viene de tan distintos campos, presentándola á nuestros lectores como señal de los tiempos.

Curiosidades científicas

La ciencia marcha y segaramente gracias á ella podremos asegurar dentro de poco que la mayor parte de los alimentos, bebidas, etc. encie-

rran muchos peligros para nuestro organismo y que otras sustancias que hoy creemos nocivas pueden prestarnos y nos prestan grandes servicios. Véase lo que á este propósito leemos en dos revistas inglesa la una é italiana la otra, sobre las ostras y el tabaco.

En Inglaterra se acusa á las ostras criadas en fondos sucios por los vertederos de las alcantarillas, de ser factores muy importantes para producir la fiebre tifoidea á los que comen de ellas.

El Dr. Cameron, médico del *office* de higiene de Dublin, llamó la atención sobre la presencia de sustancias nocivas en las ostras criadas en ostras que reciben los desagües de las cloacas, porque en Septiembre de 1890 varias personas que habían comido ostras de esos criaderos fueron atacadas por una afección intestinal.

M. Fabecki ha dado cuenta de varios casos de fiebre tifoidea atribuidos á la ingestión de ostras sucias por las aguas de las letrinas de Nápoles y á la misma causa se atribuyó una epidemia de diarrea y fiebre tifoidea que reinó en Dublin en el invierno de 1890.

¡Ojo pues con las ostras!

En cambio podemos felicitar á los fumadores, y vamos á ver confirmada esa idea vulgar de que es bueno entrar fumando en las habitaciones de los enfermos.

El Dr. V. Tassinari ha practicado varias experiencias y colocándose en condiciones análogas á las de los fumadores, estudiado los efectos del humo de tabaco sobre los microbios *ó bacillus* del carbunco, tífus y tuberculosis, etc., sacando las consecuencias de que el humo de los cigarrillos Cavour, Virginia, Toscana y Turco, poseen un poder destructor evidente sobre el bacilo del cólera asiático y que en las epidemias de esta enfermedad y en las de tífus es conveniente el uso del mismo.

También asegura que es muy útil para la higiene de la boca y que es un excelente preservativo contra las afecciones de origen parasitario de esta cavidad.

Nada me extraña que esos cigarrillos italianos maten microbios; aquí nos los vende la Tabacalera capases de matar una corrida de toros de Miura.

En 4.ª plana, línea cuerpo 8... Peretas 0'05
En 3.ª id id id... » 0'10
En 1.ª id id id... » 0'25
Cacetillas, línea... » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

A los que tienen tanto horror á la carne de caballo les sorprenderá que haya en París más de ciento treinta y dos carnicerías donde se expende dicha carne á la mitad de precio que la de buey.

No solo en París; en Lyon, Troyes, Bordeaux y Orleans, el consumo del caballo se hace cada día mayor y en la mayor parte de las ciudades de Francia hay una ó varias carnicerías ó como rezan las muestras *Hippophagias*.

Fuera de Francia, según las estadísticas del señor Ch. Morot, el uso de la carne de caballo está extendido muy irregularmente. En Londres se vende para los perros y los gatos. En Bucharest no se usa para la alimentación del hombre.

En España se aprecia muy poco, pero en Rotterdam, Dinamarca, Suiza, Lombardia, Piamonte, Venecia y Sicilia, la comen bastante las clases pobres.

En Turin no la prueban y en cambio se hace gran uso en Milan.

No me explico por que tenemos tanta repugnancia á la carne de solipédo, reuniendo como reúne inmejorables condiciones de alimentación y cuando con su uso se resolvería el problema de comer buena carne y barata.

Con que les parece á mis lectores que ha curado el Dr. Derum á un individuo que se encontraba gravemente envenenado por el opio?

¡¡¡Con estrignina!!!
Viendo dicho doctor que no conseguía nada con los medios ordinarios, le practicó cada hora una inyección hipodérmica de estrignina y á la séptima el enfermo se encontraba fuera de peligro.

Aviso á los que viajen por Filipinas. Al primer chino que encuentren envenenado por el opio que le administren la morcilla municipal..... en inyección hipodérmica.

Dr. Zs.

Apuntes al vuelo

Estamos en visperas de elecciones. El próximo domingo se efectuará con la solemnidad y legalidad de costumbre la gran fiesta del nacimiento de los nuevos *padres de la patria*.

Ignoro quien fué el guasón que puso este mote á los Diputados á Cor-

TRIBUTACIÓN DE LA RIQUEZA

nes, de los Ayuntamientos y de las Comisiones de evaluación, las certificaciones que necesitaren con referencia á los amillaramientos, apéndices y repartos.

Los funcionarios de la Inspección de Hacienda y los agentes especiales á que se refiere el artículo 1.º podrán consultar por sí mismos estos documentos y tomar noticias para formular sus denuncias, poniéndose de acuerdo con los Jefes de dichas oficinas ó con los Presidentes de las Corporaciones expresadas, según los casos, para que no sufran demora los demás servicios.

Art. 6.º Acompañadas las denuncias, cuando sea preciso, de las cartas de pago que acrediten el depósito de garantía, serán presentadas al Delegado de Hacienda, el cual las decretará en el acto, disponiendo pase al Administrador de Contribuciones, para que este convoque la *Junta administrativa* que ha de resolverlas.

Constituirán esta Junta el Delegado, como Presidente, con voto de calidad, el Interventor de Hacienda, el Administrador de Contribuciones y el Abogado del Estado, ejerciendo de Secretario, sin voto, el que haga de Jefe de Negociado de la Contribución territorial,

4. REGISTRO FISCAL DE EDIFICIOS Y SOLARES

cubran en la riqueza imponible, con arreglo al artículo 103 del reglamento de 31 de Agosto de 1892.

En las poblaciones á donde no sea posible destinar funcionarios de la Inspección ni agentes especiales para el descubrimiento de la riqueza oculta, la comprobación administrativa de los edificios y solares sera llevada á efecto por los Vocales de la Junta pericial, á cuyo fin la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva comunicará las órdenes é instrucciones convenientes.

Art. 5.º En las denuncias relativas á las fincas urbanas se procurará expresar el nombre del propietario, el pueblo, calle ó plaza y número del solar ó del edificio, su destino para habitación ú otros usos, los pisos y cuartos que tiene, la renta que produce ó puede producir, si no estuviere arrendado, por analogía con otro de iguales ó semejantes condiciones, y la circunstancia de no estar amillarada la finca, ó de estarlo, por menor cantidad que la que debiera.

Para averiguar este último dato, los denunciantes particulares pueden solicitar en forma de las Administraciones provinciales de Contribucio-

Folleín de LA RIOJA

TRIBUTACIÓN DE LA RIQUEZA

Registro fiscal de edificios y solares

Real Decreto de 4 de Febrero de 1893

En atención á las razones expuestas por el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regenta del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Desde el día 1.º de Abril próximo el Gobierno hará uso de la facultad que le confiere el artículo 135 sobre la Contribución territorial, estableciendo en las poblaciones, donde lo juzgue necesario, agentes especiales encargados de investigar las ocultaciones de los bienes inmuebles y de la ganadería, ó bien del todo ó de

tes; acaso fuese Canovas, acaso Espartero, acaso Cúchares.... pero lo cierto es que la metáfora resulta una *miñita* heterocelita.

Porque vamos a ver; desde que el mundo es mundo, lo corriente es que los papás nazcan antes que los hijos, y en esto de las elecciones ocurre precisamente lo contrario, pues cuando ya la patria—la bendita patria que dijo el poeta—se esta muriendo de puro vieja, le van a salir en un momento cuatrocientos y pico *padres* que aunque no son naturales serán *políticos*, dispuestos todos a velar por los sacrosantos intereses de la nación.

Y a propósito de esto, voy aquí a consignar una graciosísima errata que aparece en un manifiesto que tengo a la vista.

Se trata de un candidato independiente, que va exponiendo a los electores los puntos capitales de su programa; y dice en uno de los párrafos de su manifiesto, «... cualquiera que sea el resultado de esta lucha podeis estas segurísimos de que yo he de consagrar todos mis esfuerzos a volar por los intereses de la nación, de la provincia y sobre todo por los vuestros...»

Por estar con el trancazo no pudo corregir las pruebas y en la imprenta pusieron con la mejor buena fe volar en vez de volar.

La lectura de este programa ha escandalizado a muchos electores del distrito, que si Dios no lo remedia votarán a su contrario, pues como ellos dicen, no es cosa de apoyar a un ciudadano que tales desahogos se permite en público.

Total, que por un lapsus tipográfico ese candidato, que acaso por excepción, sea hombre de conciencia, dispuesto a cumplir con su deber, será derrotado, y en cambio otros muchos *pájaros* que siguen con sus empalagosos *trinos* alucinando incautos que también suelen *trinar* después, tendrán especial cuidado en que sus manifiestos salgan limpios de erratas y sobrecargados de oropel y filigrana.... y luego.... luego con el mayor cinismo ya lo creo que volarán por los intereses.

A estos mejor que el nombre de *padres*, les cuadra el de *sanguijuelas de la patria*.

Lo malo es que ya queda muy poca sangre, y por mucho que aprieten poco podrán chupar.

En todos los distritos reina ahora animación extraordinaria; los candidatos a fuerza de discursos procuran convencer a los ciudadanos... y a veces lo único que consiguen es salir con la garganta hecha *cisco*.

¡Pero para buen *cisco* el que ellos están armando!

Algunos electores hay tan apáticos que no entienden sino se les dicen las cosas claras; a estos que son los mas, hay que *hablarles en plata* (ó en billetes) para que hagan caso.

En el mercado político hay gran demanda de votos, así es que estos se cotizan a muy buen precio.

Antes con una cuba de vino estaba

la elección asegurada; ahora, para salir triunfante se necesita ser un Rostchild en pequeño. Inconvenientes del sufragio universal, diga lo que quiera el elocuente Castelar.

Es cosa probada; cuando en un distrito hay *mar de fondo* no queda otro recurso que gastar la *mar de fondos* para salir triunfante.

Los diputados en España legalmente no cobran sueldo; gastan mucho durante el período electoral y todos blasonan de tener una conciencia inmaculada y unas manos limpias como los ampos de la nieve.

Son almas generosas, nobles patriotas, que se sacrifican por el bienestar de la nación.

¡Y aun hay muchos que dicen que son esto, lo otro y lo de mas allá!

Caluznia, pura caluznia.

BRIJAN.

Sección de noticias

Cómo puede verse en la esquila de primera plana, ha tenido funesto desenlace la enfermedad que padecía el rico propietario de Elciego don Canuto Balanzategui.

A sus hijos los señores de Rodríguez Paterna unidos a él mas aun que por los lazos de parentesco, por los de entrañable cariño, enviamos nuestro sincero pésame.

Desde el domingo circula por esta ciudad la especie de que es completamente seguro el triunfo de la candidatura ministerial en toda la provincia.

En Santo Domingo, que era el único dudoso, parece que el señor Salvador ha logrado no sólo asegurar la pequeña mayoría que se le calculaba, sino aumentarla considerablemente.

Cero y van mil: Casi dentro de la población se vienen dedicando estos días algunos individuos a las distracciones cinegéticas. Esto además de las graves consecuencias que podría originar a algún confiado vecino que vaya por donde se hallan esos cazadores *intramuros*, creemos también que tiende a infringir lo que en nuestro juicio no debiera infringirse.

Vayan al campo a cazar si quieren, pero que no lo hagan donde muy bien puede resultar cazada por algún perdigón la cabeza de los vecinos de Logroño.

Al señor Alcalde. Nos puede decir S. E. porque causa la calle de Calceterías, trayecto desde la salida de Portalillos a la de Mercaderes, se halla completamente desnuda de aceras?

Sospechamos a que las casas de la citada calle han sido construidas del 77, siendo por lo tanto al municipio a quien corresponde el pronto arreglo, y no a los vecinos.

Se ha fugado de esta ciudad el escribiente don Justo Manuel Arnaiz.

Nos puede decir algunas prendas de ropa de la casa donde estaba. Así nos lo han asegurado, aunque nosotros no garantizamos la noticia.

El domingo se inauguró en Yécora el círculo carlista; del que es presidente don Juan Gonzalez y el domingo el de Moreda que preside don

Manuel Laguardia. En ambos reinó gran entusiasmo.

Las noticias de esa parte de Alava indican que estos días ha mejorado mucho la situación del candidato carlista por Laguardia hasta el punto de renacer las esperanzas de triunfo que se iban debilitando en el ánimo de sus partidarios.

Por la gran importancia que tienen para los agricultores, industriales, comerciantes y dueños de casas, los decretos de Hacienda referentes al Registro fiscal de edificios y solares y el Padrón industrial, empezamos a publicarlos hoy en forma que pueda conservarse, alternando con la novela del folletín. Si se publica algo más referente a riqueza rústica, lo insertamos también en la misma forma.

Conforme habíamos anunciado ayer se celebró en la Delegación de Hacienda la subasta de las cédulas personales de la provincia por término de cuatro años.

Aunque parecía haber varios postores, debieron arrepentirse porque solo se presentó un pliego ofreciendo 90.000 pesetas, el cual como no llegaba al tipo de tasación no causó efecto.

Ayer tarde falleció la anciana maestra doña Baltasara Aranaz, jubilada recientemente.

Descanse en paz la antigua profesora de las escuelas municipales de Logroño.

Ayer corrió el rumor por nuestro pueblo de haberse cometido en la calle de San Blas un delito penado por el Código. Informados convenientemente de lo sucedido, podemos decir que el tal delito fué tan sólo ligeras faltas de una mujer monomaniaca sin duda, que sustrajo de una casa de la calle citada unas prendas de escaso valor. Esto es todo lo acaecido, y no lo que algunos creían.

En el baile que se celebró el domingo en el pueblo de Cenicero hubo una pequeña reyerta, resultando herido un mozo de aquella villa.

Los días al año de trabajo son 267 en el interior de Rusia; en Canadá, 278; en Escocia, 275; en Inglaterra, 278; en Portugal, 283; en la Polonia rusa, 288; en España, 295; en Austria y en las provincias rusas del Báltico, 295; en Italia, 198; en Baviera, Bélgica, Brasil y Luxemburgo, 300; en Sajonia, Francia, Finlandia, Wurtemberg, Suiza, Dinamarca y Noruega, 302; en Suecia, 304; en Rusia e Irlanda, 305; en los Estados Unidos, 306; en Holanda, 308; y en Hungría, 312.

Procedentes del vivero provincial se han concedido 50 plántones de plátanos a Sajazarra, 150 de olmo y 100 de acacia a Rodezno y 36 de olmo y 14 de acacias a Fuenmayor. También se han concedido, previo pago de una peseta por plánton, a José Ayarza de Cuzcurrita 16 de castaños y plátanos, y a Domingo Ruiz y Ruiz de Nalda 50 de olmo.

Con motivo de una desgracia de familia ha salido para Enciso la familia de nuestro vecino don Pedro Cuadra.

Celebraremos que no se confirmen los temores que abriga.

Los quintos que han de completar el contingente del regimiento de Albuera, de guarnición en esta plaza

son: 21 de la Zona de Luzo, 62 de la de Monforte, 20 de la de Mondoñedo, 20 de la de León, 20 de la de Astorga, 5 de la de Oviedo, 7 de la de Cangas de Onís y 7 de la de Cangas de Tineo.

La comisión provincial, ha aprobado tres cuentas: una de 97 pesetas por artículos de cocina, otra de 71'25 por vajilla y otra de 7 pesetas por un cenicero y dos escupidoras.

Los diputados sabrán lo que han hecho, pero nosotros creemos que no tenían atribuciones para cargar con esas 175'25 pesetas los fondos provinciales.

Ha sido robada la iglesia de la casería de Villarica, cerca de San Asensio, llevándose los ladrones cuadros de poco valor que representaban el Nacimiento, San Juan, San Jerónimo y la Soledad, además de dos Albas.

Para verificar el robo se hizo un pequeño escalo: se sospecha que pudiera ser autor un individuo que salió aquella noche del pueblo con su familia y a quien se ha mandado detener.

En Cenicero se ha vendido una gran partida de vino que ha sido exportada a Bardeos.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al secretario de la Asociación de labradores, nuestro amigo don Gabriel Plaza.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

Por la policía fueron recogidos en la calle de los Baños, la noche del lunes, un revolver cargado con seis capsulas de 12 milímetros y una navaja de largas dimensiones y seis muelles.

Ya están contratados para las corridas de San Sebastián Cara-ancha, Mazzantini, Espartero y Guerrita, así como ganado castellano, navarro y del Saltillo.

A las nueve y media de la noche del día de ayer, le fueron sustraídas por persona desconocida, dos caballlerías al vecino de esta señor Ballesteros. Inmediatamente, las autoridades pusieron sobre la pista dando sus gestiones felices resultado, apoderándose en el camino de Calaborra de las dos caballlerías, y una capa, no pudiendo detener al conductor de ellas, por causas, en que el temor del perseguidor—según se nos dice—tonó parte activísima. En el lugar del suceso se halló la palanqueta con que se sirvieron para abrir la puerta donde las caballlerías se guardaban.

A las once de la noche de ayer se oyeron voces de auxilio en una casa cerca de Bilbuena, conocida con el nombre de «Estanco de polvora».

Personada la autoridad en el lugar del suceso, se vió que el temor que demostró de haber habido conato de robo la que daba las voces, era infundado y debido al temor, pues si bien una puerta del gallinero se hallaba abierta, no faltaba nada en la *morada de los pavos*.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA. Suplica a V. la inserción de estas líneas su agradecido servidor q. b. s. m.

J. Jordá.

Acabo de leer en *El Demócrata* de 28 actual, un artículo sobre «La ex-

portación y trasportes de nuestros vinos;» de su lectura se deduce en resumen que hay una existencia de vino, que no halla salida en los mercados forasteros, y por lo visto el autor hace propaganda de proteccionismo para al vino del país con toda la maliciosa sandez de un libre cambista; si ya no se propusiera solapadamente la verdadera propaganda política para las próximas elecciones; aunque esto no importa al caso, puesto que aunque cabe en lo posible, no tiene más alcances, que los de una muy gratísima sospecha.

Ante todo, el artículo, que carece de originalidad, (con perdón é sin él sea dicho,) tiene un párrafo, que a lo poco gramatical reúne una intencionadísima y sobremana vulgar saeta contra la industria catalana, sin duda para chocar despiadadamente y cara a cara con ella. Dice así: «Y como la producción catalana no vá a ninguna parte.» (Esta construcción, que nada tiene de castellana, no por esto deja de ser cursi.)

A la verdad sentimos el anónimo del autor, a quien recordamos aquello de arroja a la calle el rostro, el espejo no hay porqué; pues mucho tememos que haya tenido presente lo de el vulgo es nécio, y pues lo paga, es justo, etc., y basta con esto por lo que respecta a la intención, ya que es más de momento el desvanecer errores acerca de nuestra patria, por lo mismo que a ello somos obligados como nacidos en aquella ciudad, *archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia franca de firmes amistades, y en sitio y belleza única.* (Cervantes)

¿Que le ha hecho la Industria Catalana para posponerla como poco digna de atención por parte de los gobiernos?

Por cierto que lo ignoramos. Si todas las provincias de España tuvieran un censo de población como Cataluña, le sobrarian brazos para la Agricultura, los cuales se habrían dedicado a la Industria, y serian iguales en necesidades ante las cargas administrativas, y no habrían seguramente nacido esos celos, antes hijos de la envidia que de la emulación.

Cataluña jamás ha vituperado a otra provincia alguna; cuando ha pedido protección para la Industria, no ha sido para los paños de Sabadell y Tarrasa, sino igualmente para los de Badajoz, nunca ha ponderado sus fábricas de papel de Capellades con detrimento de las de Alcoy, no ha encomiado sus corchos de San Feliú de Guixols, para postergar los de Estremadura, ni ha querido un privilegio para sus cereales con perjuicio de los trigos de Valladolid ó de las harinas de Zaragoza y Santander; y como el caballo de batalla para este autor sea el vino, cónstele que cada una de las provincias catalanas aisladamente esporta mas vino que la Rioja, con la circunstancia de que los vinos catalanes van a todas las partes del mundo y constituyen una industria, que como las demás ha abierto el camino al consumo del de la Rioja con la delantera de muchísimos años.

Por lo tanto si a esta comarca le duele por este lado, a los catalanes les duele por infinito; el autor de este artículo de *El Demócrata*, no ha visitado Cataluña para haber mirado con menosprecio la industria catalana, de la cual pende la alimentación de muchísimos miles de familias; no hay en aquella provincia cauce alguno, por pequeño que sea, que no tenga

parte de la producción de los mismos. Estos funcionarios serán retribuidos con el importe de las dos terceras partes de las multas impuestas, siempre que por su iniciativa se haya descubierto la ocultación.

Art. 2.º En cumplimiento del artículo 45 del citado reglamento, se exigirá a los defraudadores el pago de todas las cantidades que por la contribución territorial y pecuaria hayan dejado de satisfacer el 6 por 100 de intereses de demora, una multa equivalente a la cuarta parte de la renta imponible anual que hubieren ocultado, y los gastos que ocasione la evaluación, practicándola de oficio.

Art. 3.º Los denunciadores que ejerciten la acción pública para perseguir las ocultaciones de la riqueza imponible, así como los agentes especiales, tendrán derecho a percibir las dos terceras partes de las multas que se hagan efectivas, luego que estas hayan ingresado en el Tesoro y sea firme la providencia que declaró la responsabilidad. Con la otra tercera parte se constituirá un fondo especial, destinado a sufragar los gastos de estadística y comprobación de la riqueza. Los denunciadores garantizarán pre-

viamente, depositando en el Tesoro la cantidad necesaria, los gastos que, a juicio de la Administración, sea indispensable hacer para comprobar las diferencias de riqueza declaradas de menos. Sin dicha garantía, se tendrá como no presentadas por aquellos las denuncias, y se tramitarán de oficio.

Quando las denuncias se refieran a fincas ó ganados, que en absoluto estén sustraídos a la tributación, no figurando en los amillaramientos, total ni parcialmente, serán admitidas y tramitadas desde luego, sin exigir al que las presente el depósito de garantía.

Art. 4.º Serán destinados igualmente al descubrimiento especial de las ocultaciones de la riqueza urbana, con derecho a la misma participación en las multas, los funcionarios encargados de la Inspección de Hacienda y los demás empleados que los Delegados de las provincias, a propuesta de los Administradores de Contribuciones, consideren necesarios para ultimar la comprobación administrativa de dicha riqueza antes del día primero de Julio del corriente año.

Todos estos funcionarios darán cuenta a la Inspección central de las ocultaciones que des-

La convocatoria se hará con toda urgencia, fijando el día en que se ha de celebrar la Junta, sin exceder de los cinco inmediatos al de la fecha de la presentación, en cuyo plazo reunirá la Administración de Contribuciones todos los antecedentes que puedan ilustrar el asunto ó servir de base para resolverle.

Las citaciones se ajustarán a lo dispuesto para el procedimiento administrativo en general.

En las Juntas serán oídos el denunciante y el denunciado, si asistiesen, para lo cual se les citará también, advirtiéndoles que en aquel acto se admitirán las pruebas que presenten.

El denunciado será requerido además, para que sin excusa exhiba al mismo tiempo el título de adquisición de la finca ó fincas de que se trate, y los contratos de inquilinato, que está obligado a presentar, con arreglo al artículo 97 del reglamento del Timbre, fecha 15 de Septiembre de 1892.

Hechas las alegaciones y examinadas las pruebas, se retirarán los testigos y las demás personas que no sean Vocales de la Junta, la cual discutirá el asunto y resolverá por mayoría de votos, levantando y suscribiendo el acta corres-

DE HOY

Segovia 28.—10 n.

Ha terminado el juicio oral con motivo del crimen de San Millán. El jurado consideró autores de doble homicidio y robo a Bonete y compañeros...

Madrid 1.º.—12.15 m.

El señor Castelar ha declarado que no le preocupan las disidencias de sus correligionarios las cuales esperaba como consecuencia de su política...

Confírmase la prisión de los moros que asesinaron a los carreteros españoles, para los cuales ha pedido castigo nuestro representante en Argelia.

Continúan llegando noticias de la desunión de los republicanos en provincias, los cuales protestan de la conducta de los directores.

El Ministro de Marina está muy disgustado por las dificultades que se le presentan para realizar economías en su ministerio, no obstante que no padecían sensiblemente los servicios.

El señor Montero Rios se halla restablecido de su indisposición, habiendo asistido al ministerio.

Madrid. 1.º.—1 m.

Sigue siendo asunto de gran discusión el discurso pronunciado por el señor Canalejas en el Centro militar en contra de las reformas de Guerra. La Iberia lo combate con gran energía...

Se ha acordado nombrar al general Martínez Campos para sustituir a Despujols en la Capitanía general de Filipinas.

En vista de las noticias recibidas por el Gobierno han sido declaradas sucias las procedencias de Buenos-Aires.

Madrid 1.º.—2 m.

La Reina ha firmado un decreto para la investigación y estadística de la riqueza rústica.

Descansa en el mismo criterio que los referentes a la riqueza industrial y urbana.

El señor Salmerón ha escrito al Directorio participándole las grandes ilegalidades que se cometen en Cataluña con motivo de las elecciones.

Se ha hecho correr la versión de que se refirió no a un ministro, sino a un general de fortuna, aludiendo al señor Martínez Campos...

Háblase de una nueva reunión de silvelistas para cambiar impresiones electorales. En este caso se acentuará la disidencia.

No habiendo querido dimitir el general Despujols el mando de Filipinas, se ha firmado su relevo: Indicanse para sustituirle a los generales Pavia y Calleja.

El ministro de la Guerra pide que se le concedan los créditos que corresponden a su ministerio y aceptará las reservas de infantería de Marina.

Es inexacto que haya surgido disgusto entre el Obispo de Madrid y los Escolapios por negarse estos a votar la candidatura integrista...

Según noticias de París aumentan las protestas de los productores y comerciantes contra los nuevos recargos a los vinos españoles...

Los socialistas que presentan su candidatura por Madrid tienen por programa político la jornada de ocho horas.

ULTRAMARINOS

Especialidad en géneros finos

VIUDA DE H. ARZA

Sagasta 5 Logroño.

QUESOS.—Surtido en Bola, Nata, Roquefort, Gruyere, Valcarlos, Chester y otros. Fiambre embutidos y trufados...

NODRIZAS

Hay una, jóven, robusta, primeriza y con leche fresca que desea criar en su casa, en Mendavia...

Se necesita una para criar en su casa, Logroño. Darán razón, en la fábrica de fideos, calle de Soria, número 24.

LECHE DE BURRA

Se vende a dos reales vaso en el ventorrillo de Tuesta, camino de Laguardia.

APRENDIZ

Se necesita uno en la H. Jalateria de Antezana, Mayor, 87. Si está algo versado en el oficio, ganará con relación a su trabajo.

DEUDA PÚBLICA

Urgente cange de títulos

Cortado el último y único cupón de los actuales títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, la Dirección general de la Deuda pública procederá al cange de estos títulos...

Don Francisco Urien, que se encargó del cange de los del 4 por 100 exterior y que fué el primero que los trajo cangeados a esta capital, se encarga de hacer igual servicio con estos, con la misma economía y prontitud que presidió en aquellos.

Señas.—D. Francisco Urien, Muro del Carmen, 9, Logroño.

¿POR QUÉ SERÁ?

Acetate de cosechero a 25 pesetas cántara Calle de Santiago, número 5.—Logroño.

Almacen de taponos de corcho

SANTIAGO BARRUSO, Logroño

Ventas por mayor; precios desconocidos. Taponos de botellas, desde 14 a 26 reales mil; idem de Gasosas y Cervezas de 30 a 44 mil; idem de Cuchetas y Cubas de 56 a 500.

Único depósito de la Pasta Lumina para el encendido de los carbones y compras en Comisión de tartaros, atunabres y heces de vino.—San Blas, 22, Logroño.

Venta de lena

Propia para hornos y tejeras. Procede de la Testamentaria de la nuda doña Casilda Romero, vecina que fué de esta Ciudad, se vende la casa existente en la dehesa llamada Almida en jurisdicción de Lardero, bien junta ó en lotes.

El Testamento don Gabriel Plaza, calle del Mercado número 152 principal, enterará del precio y condiciones.

VINOS DE MESA

Los acreditados vinos de mesa de don Saturnino Ulagui y venden en el comercio de Ultramarinos de don Juan Pérez (Ujolino), calle de San Blas, número 2.

PLATERIA

Y GABINETE ODONTOLÓGICO de la

VIUDA DE GURREA

Portales, 36.—Logroño

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador.

En el taller de platería, a cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata, y pedrería, composuras, dorado, plateado, etc.—Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro, cortandolas a presencia del vendedor.—Objetos de metal blanco garantizado.—Gran surtido en objetos para regalos.

En el gabinete odontológico, a cargo de un Cirujano-Dentista, con aparato, y buen mecanico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos. Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta permanente Elixir y polvos antisépticos

Tablones de chopo, en venta

En el pueblo de S. to de Cameros se venden dos mil tablones de chopo, de dos a tres pulgadas de grueso, en el reutez tamaño de largo y ancho.—Los que deseen interesar en su compra pueden dirigirse a Dionisio Muela, en dicho pueblo

SUSTITUTOS

Se admiten licencias a voluntarios, reclutas disponibles y soldados en situación de reserva que sean naturales de la provincia de Logroño.—Pueden dirigirse para precios y condiciones a D. Lorenzo Neba, calle de las Delicias, núm. 10, en esta capital.

Se traspasa

En buenas condiciones la acreditada casa de huéspedes de Pedro Pablo Galan, sita en la calle de la Compañía, número 3. El traspaso se hace con todos los muebles y enseres que en la misma existen.—Para tratar dirigirse a su dueño, en la misma casa.

SE VENDE

Un magnífico aparato mecánico para elaborar jabones socras, todo nuevo, se dará por poco dinero, se hacen al día de 6 a 7 cocidos y en cada uno se gana once reales, se dará los secretos y se enterará al que lo desee.—Darán razón en esta redacción.

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, a 20 pesetas por cántaras sueltas y a 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijase a Pedro San Jose en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

VINO Claret superior

Por cántaras a 22 reales y por cuartillos a 20 céntimos. Frente a las dos fuentes. Calle de San Blas. Casa de Tomás (Esquina a la calle Laurel).

Venta de aceite

Procedente de la testamentaria de doña Casilda Romero, a 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.º 11, en donde dicha señora habitó.

Vulcano

Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de este excelente tónico conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni parálisis que no se logre dominar.

Único depósito en Logroño, farmacia de Presa, Mayor, 95, donde se expende al precio de 3'50 pesetas cada frasco.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez. Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

INSTITUTO HIGIENICO

de Logroño

Vacuna fresca, todo el año.

Acetate en venta

Se vende acetate puro de oliva, en la casa de don Idefonso San Millán, Mercado núm. 21, a 19 pesetas cántara.

La Litografía de Justo Ibarredo

Se ha trasladado de la calle Mayor al Muro de la Penitencia, local que ocupó el «Velo-Club». Se necesitan aprendices.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la calle del Horno, y esta casa, compuesta de portal y cuadra y vivienda en la planta baja, un piso y desván, por su justo precio, bien al contado ó a plazos, y bajo unas condiciones ventajosísimas.—En esta relación se formarán.

Gabinete Clinico DENTAL DEL CIRUJANO DENTISTA D. Eusebio González. Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas. Empastes, orificaciones, Extracciones por toda clase de procedimientos. Consulta permanente. Mayor, 58 y 60 - Logroño

TRASPASO

Se hace de una confitería en Portales, con existencias ó sin ellas.—Informarán en la Administración de este periódico.

ALERTA COMPRADORES

En la Travesía de S. Juan, núm. 9, primer piso, se vende vinagre de vino de 14 grados a 11 reales cántara y a 10 céntimos cuartillo. Se regalan cien pesetas al que pruebe que el vinagre no es de vino.

LA BRITÁNICA

Camisería de la V.ª de M. Medrano

Se confeccionan camisas para caballero, a la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo. Esquina al Muro de las Escuelas.

ABONOS POTÁSICOS INTENSIVOS

para viña, árboles frutales y de sombra, olivos, patatas, lino, etc.

ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª

MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

Recomendamos eficazmente a los agricultores este abono, que por su riqueza en potasa, tantas ventajas ha de proporcionarles. Con su empleo para las viñas, se consigue además combatir la anemia de las plantas...

PARTOS DOÑA RAMONA BONET

Ofrece a las señoras su casa y asistencia profesional en la calle Mayor, número 70, 2.º, tahona de la señora viuda de Rufc.

NOTA.—Asiste a todas las clases de la sociedad.

Agencia Comercial y de Negocios

J. HERMOSILLA

Mayor, 47, Logroño.

Esta acreditada casa, acepta cuantos encargos se le confíen por los asuntos mercantiles administrativos ó particulares, procediéndose con actividad y honradez probadas, exentas de promesas huecas. Garantiza en caso necesario las operaciones de cualquier clase que se le confíen.

Mayor, 47, Logroño.

CAÑIZOS

Se venden en la calle de Caballería, núm. 37.

Gabinete Odontológico

DEL CIRUJANO-DENTISTA

RUIZ

Este gabinete hallase provisto todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia las enfermedades de la boca.

Plaza de Amós Salvador, número 6, entre suelo (casa de D. Joaquín Fariñas)

Cuartos desalquilados

Se arrienda un local con estantería, destinado a tienda en la casa núm. 21 de los Portales, de la Plaza del Mercado.—Informará don Melitón Pancorbo.

UNICA EN SU CLASE

GABRIELA GARRIDO

CORSETERA

Calle de los Abades, núm. 4

Logroño

Ofrece al público, torsales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y pernos de todas clases; aretes y orecillos (los no concluidos); ornís en diferentes clases; picles del diablo y estenes. Se arreglan corsets. Se hacen corsets y corsets-fajas de gusto, de 20 reales en adelante

EL SIGLO XX PORTALES, 112. Confecciones de todas clases para señoras y niños, con arreglo a los últimos figurines. Se hacen camisas a la medida, para caballeros. Grandes novedades

Americana. Se vende una casa nueva que se dará en muy buenas condiciones. Informarán en la administración de este periódico.

ANTIGUA PLATERIA DE MARTINEZ hoy de su sucesor

BARTOLOMÉ LATORRE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de objetos pertenecientes al ramo de platería.

En el taller que esta casa tiene, que hace más de 20 años se halla funcionando, se hacen toda clase de trabajos nuevos en oro, plata y pedrería, composuras, dorar, platear, etc.—Compra de oro plata y platino. Bonito surtido en estuches y otros objetos para regalo.—Objetos de metal blanco garantizado.

Mercado, 45. (Frente a Portales) Logroño.

de CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA. Imp. de LA RIOJA.

Siempre dá buenos resultados (Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he usado la «Emulsión Scott» siempre con buenos resultados.—Dr. AVELINO BENABENTE.—Médico del Hospital de Jesús.—Madrid.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

HERRERO Y RIVA

Se encargan del Cange de títulos del 4 por 100 Interior.—Compra y venta de toda clase de valores cotizables en las Bolsas de España y Extranjero.—Giros sobre las principales plazas de España y Extranjero.—Cambio de monedas.

Mercado 96, Logroño.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Ayer a las once de la mañana recibimos los despachos de nuestro corresponsal: muchos de ellos han perdido su interés y por eso insertamos solamente aquellos que aun lo conservan.

El señor Cánovas activa sus trabajos contra los candidatos silvelistas.

En el Consejo de mañana se aprobarán los presupuestos de Marina donde se hacen pocas economías y empezará la discusión de los de Guerra donde se hacen algunas mas, por la reorganización ya decretada, y la restricción en los viáticos de militares y sus familias así como del transporte de sus equipajes.

El señor Romero Robledo sigue mejorando en su enfermedad.

El directorio republicano autorizó al señor Salmerón para resolver las diferencias que existen entre los distintos grupos republicanos de Barcelona y que han dado lugar a la ruptura completa de la coalición.

Se espera en Palacio a la madre de la Reina Regenta.

Los jefes carlistas aprueban la conducta de sus correligionarios de Azpeitia que trabajan activamente para derrotar la candidatura del señor Nocedal.

Ha sido muy comentada la conferencia del Sr. Canalejas en el Circulo militar. Aparte de la defensa entusiasta del ejército, tuvo una nota política cuya síntesis es que la institución armada no debe moverse según las iniciativas ó caprichos de un ministro. Aludía con esto al general López Domínguez y ha levantado protestas en todo el campo ministerial que le acusan de disidente y de querer formar un grupo apoyado por generales.

Se ha hecho correr la versión de que se refirió no a un ministro, sino a un general de fortuna, aludiendo al señor Martínez Campos, pero pocos lo han creído.

Háblase de una nueva reunión de silvelistas para cambiar impresiones electorales. En este caso se acentuará la disidencia.

No habiendo querido dimitir el general Despujols el mando de Filipinas, se ha firmado su relevo: Indicanse para sustituirle a los generales Pavia y Calleja.

El ministro de la Guerra pide que se le concedan los créditos que corresponden a su ministerio y aceptará las reservas de infantería de Marina.

Es inexacto que haya surgido disgusto entre el Obispo de Madrid y los Escolapios por negarse estos a votar la candidatura integrista: lo que ha habido es que el Rector se negó a apoyar la ministerial y dijo que igual haría con todas por no mezclarse en estas luchas.

Según noticias de París aumentan las protestas de los productores y comerciantes contra los nuevos recargos a los vinos españoles: créese que aunque los apruebe la Cámara los rechazará el Senado.

Los socialistas que presentan su candidatura por Madrid tienen por programa político la jornada de ocho horas.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA RAMON POHS Taller de planchado para caballeros Gran surtido en Corbatas SAGASTA, 1

Filtro Chamberland Sistema Pasteur. Este es el único filtro que puede oponerse con eficacia a la trasmisión de las enfermedades por el agua de alimentación. Representa: te para esta provincia, Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

SIN RIVAL. No lo tiene el vino de cosechero que se vende en la calle de San Juan nú. 48.—Pueden competir con las mas afamadas marcas de España y el extranjero y sin embargo se cede a 4 pesetas cántara y 25 céntimos litro y lo que es mas de cántara en adelante se sirve a domicilio.

BUENA OCASIÓN. Por cuenta del cosechero se venden superiores vinos tintos y claretes en casa de don Antonino Castroviejo, calle de Sagasta, número 11, junto al puente de hierro

Vino de cosechero. Se vende a 2 céntimos litro y 18 reales cántara en la Calle Mayor, núm. 134.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea aguda o crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se vea diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; modo que al enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se continúa en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallará también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.-TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. - Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

TALLER DE MUEBLES

ANGEL DEL HOYO

En el mencionado taller se halla expuesto al público y á la venta un juego de dormitorio estilo de la Epoca de Enrique II, recientemente construido. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, bien sean de estilos artísticos, ó de los rutinarios, con baratura, solidez y elegancia. - Construcción y reparación de altares y oratorios.

Mercado, 83, junto al Ayuntamiento, Logroño.

FUNDICIONES DE HIERRO

-Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS-

de Salustiano Marrodan

Se continúan construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Soria, hay para la venta inmenso surtido de CALORÍFEROS de varios sistemas, cuyos precios varían desde 5 á 225 pesetas, así como tuberías, codos y toda clase de accesorio para los mismos.

LA GRAN BRITAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3 Plaza del Mercado

UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

Al contado y a plazos desde una peseta semanal. - Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.

Nota - Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado números 9 y 41,

GRAN BARCELONA

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedara ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41

LA BANDERA ESPAÑOLA

Lineas de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Euskaro. de 4.700 tons. Gallego. de 4.680 tons. Santanderino de 5.400 tons.
Catalán. de 3.745 " Murciano de 4.410 " Valentino de 4.900 "
Navarro. de 5.770 " gaditano. de 3.145 " Madrileño. de 5.680 "

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba Cienfuegos; salda de este puerto el 8 de Marzo el rapido vapor nombrado SANTANDERINO su capitán D. E. Luza-raga. - Admite carga y el siguiente vapor será el GALLEGU que saldrá el 22 de Marzo.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Hiera y C^a Muelle, 26, Santander ó á su representante en esta provincia, D. Basilio Lopez, calle de Soria, 19, Logroño.

NOTA. - Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICAZES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUEO, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FLEBITEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á la garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, véase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y COMP.^a Se encuentran en todas las farmacias.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antierpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general constantemente treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó prntales de Niza obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la mas rica en sulfato sódico y magnesio, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnesio, agentes medicinales de gran valor como que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes y de la matriz, símilis inveteradas, bajo, estomago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

En el ultimo año se han vendido mas de dos millones de purgas.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

CIPRIANO GARCÍA

Calle del Mercado, 140. - Logroño

Esta casa se encarga de recoger y entregar á domicilio cuantos trabajos se le encomiendan en todos los pueblos de la provincia.

En el mismo establecimiento se encontrarán toda clase de obras por suscripción ó á plazos. Se completan las que no lo esten, continuando cuantas suscripciones se hallen sin concluir en suspenso.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

SUSTITUTOS

Se necesitan licenciados absolutos, reclutas disponibles y reservas, de las zonas de Zaragoza, Calatayud, Belchite, Huesca, Barbastro, Teruel, Alcañiz, Logroño y Miranda de Ebro.

Para buenos precios y condiciones, dirigirse á la AGENCIA GENERAL DE QUINTAS de D. JUAN ISNARDO E IPAS, Plaza del Pueblo, número 9, ZARAGOZA. - En Logroño dará razón D. MANUEL DE LA CALLE, residente en el Muro de San Blas, número 12.

Agencia defensora del Comercio

CONTRA

LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la direccion del Procurador de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA, que cuenta con acreditados Letrados, se encarga del reconocimiento de los fallos, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con extra las mercancías ó equipajes, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer cuantas reclamaciones sean necesarias, sin molestarse para nada el interesado, pues una vez que se entregue el talón á esta AGENCIA solo interviene aquel en su día para hacerse cargo de la cantidad que la misma haya percibido. todo con sujeción con á las condiciones publicadas en este lugar, desde el 11 Diciembre próximo pasado, al 8 de Febr. - 1893.

Oficina: Muro de San Blas, número 3, entresuelo

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coque noche etc. etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. - Venta en las Farmacias, á 6 reales caja. En Logroño: Farmacia y Droguería de Patricio Gomez, Plaza de la Verjura. - Farmacia de Abad-ancho Miñano, Mercado, 10. - En Haro, Farmacias de D. José Balfanás, Peso, 9; de D. Julian Medina, San Agustín, 4; de D. Eugenio Mazón, Platería, 2 y de D. Ramón Aguirre, Platería 10. - Depósito por mayor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. - Depósitos, Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad farmacéutica española; V. Ferrer y C.^a y Uria-h y C.^a.

L' UNION

Compañía francesa de seguros sobre la vida humana

FUNDADA EN 1829

Establecida en París en su Hotel, Rue de la Banque, núm. 15. - Reconocida en España con arreglo á las leyes vigentes.

Inspección general y Dirección para España en Madrid:

PLAZA DEL CALLAO Y CALLE DE PRECIADOS, 25, PRINCIPAL

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa compañía: 132.000.000 de reales ó sean 108.000.000 de francos. - Seguros sobre la vida entera, mixtos, á término fijo, combinados. (Contratos especiales de la Compañía muy ventajosos). Rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos. Para toda clase de informes dirigirse á D. Julian Hermerosilla, Subdirector, Calle Mayor, núm. 47, Logroño.

LINEA DE VAPORES (SERRA) y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tils. 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien, Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 1.º Marzo.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 8

El siguiente vapor ERNESTO convenientemente mantenido admite pasajeros de 3.º á los siguientes precios:
Habana, 160 pias.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. - Asistencia médica gratis. - Esmerado trato para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 15 de Marzo próximo saldrá el vapor español - ANITA - admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Farmacia Central de Madrid

Carmen, 41 y Preciados, 32

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos; quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pias. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nerbios

Vahidos, nipocondria, dolor de estomago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, nojedad nerviosa, historicos, debilidad de la vista, ruido de oido, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rapida con el Antinervioso Howard. 4 pias. caja.

Otros medicamentos

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, Acetate Neubert (remedio exterior) 4 pias. Estomago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez de oidos, gases, vómitos, etc., 4 pias. Para la dentición: Dentona Saint-Marie, 3 pias. Sifilis: Antisifilico Cooper, 4 pias. Reumatismo: Píldoras antireumáticas para el febril y agudo, (10 pias). Antireumático Serrero para el crónico (4 pias). Herpes: Antierpético Howard, 4 pias. y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la Impotencia

El importantísimo Fluido Vital (6 pias.), Gotas Viriles (6 pias.), Globulos Vitales (25 pias.) y las Perlas del Serravallo (40 pias.), son los unicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia. Derrames seminales y demás desarreglos genitales por autosos ó vejez. Han alcanzado en exposiciones internacionales, medalla, diploma e insignias de honor. Estos capulmos poseen diversos grados de energía, urant y de su empleo se en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaran aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envio de fondos á la Farmacia Central Carmen, 41, Madrid. Para consultas, al Instituto Audet, Al. Ala, 72 duplicado Madrid. Pidanse los ex-resados remedios en las Boticas de Logroño.

LA JEREZANA

Botilleria de Luciano Garcia

San Blas, 6. - LOGROÑO.

Especialidad en Anisados y licores de todas clases. Vinos generosos y blancos de las mas acreditadas bodegas de Jerez. Refrescos de todas clases y alcohol de vino puro de 36º á 37º, á 24 pesetas cántara, por litros á 6 reales uno.

Sastreria económica

PALENTINO

Sagasta, 6. Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duras cueste el traje al cliente.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS UN FILTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los nervios de la cabeza. Emplastos perforados de los espaldas de fialtro rojo Americano. De venta en loras por las Droguerías y fialtra de un Boticas. ejercicio THE WINTER'S American Striped Telt sus miembros Plaster. bras ó coner-WHOLESALE: pos. deben recurrir á

Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que se tan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. Atención: No se deben usar otros Emplastos que los del fialtro rojo (ó sea de bay-tencarnada) del Dr. Winter, de Nueva York que son los recomendados por todos los médicos.